

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/12/2025, 02:08:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
004	BOGOTA D.C.			10/2/2004			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	027	2001	00273	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCAL 127 SECCIONAL UNID 4 CONTRA LA FE											406895- -			
	FISCAL 328 LOCAL URI CIUDAD BOLIVAR											3242- -			
	JEPMS 004 BTA NI20660- -											.			
	JUZG 27 PCTO											2001-00273- -			
	TRIB SUPERIOR BTA											2001-00273- -			
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	205	9													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZG 27 PCTO	21/01/2003		00

FECHA DE LOS HECHOS

09/04/1999

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración de justicia	8004
--------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:5/06/2007,Oficio:7022 Enviado a: - 027 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/12/2025, 02:08:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
05/06/07	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida: 5/06/2007, Oficio: 7022 Enviado a: - 027 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C..	5	9-17-87-205-165
08/02/07	Auto ordena anexar correspondencia	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : AUTO ORDENA ANEXAR ANTECEDENTES ALLEGADOS CISAD.		AUTO
08/02/07	Fijación en estado	DEICY LIDIA - VILLALOBOS MOTA* PROVIDENCIA DE FECHA *19/01/2007 * Auto Concede Libertad Inmediata		
31/01/07	Auto ordena anexar correspondencia	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : ORDENA ANEXAR ANTECEDENTES, REMITIR PROCESO A FALLADOR SEGUN LO DIPSUESTO EN AUTO DE 19-01-07		PROCESO
02/02/07	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : INGRESA REPORTE DE ANTECEDENTES PROCEDENTE DE LA FISCALIA. PROCESO SE ENCUENTRA AL DESPACHO.		1
25/01/07	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : INGRESA OFICIO DEL DAS INFORMANDO ANTECEDENTES DE SENT OF No.IP	PROC	1
24/01/07	Notificación Condenado	BUEN PASTOR-F-B-ENERO.-23-07- SE ENTREGO BOLETA DE LIBERTAD N° 007 Y SE NOTIFICO AUTO DE FECHA ENERO-19-07-		
22/01/07	Remite Boleta de Libertad	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : BAJA CON EL PROCESO LA BOLETA DE LIBERTAD No. 007 a RECLUSION DE MUJERES EL BUEN PASTOR, POR C.S.A. NOTIF.		BOLETA
19/01/07	Auto Concede Libertad Inmediata	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : AUTO CONCEDE LIBERTAD A COND., DECRETA EXTINCION DE LA PENA, REHABILITACION DE DER. Y FUNC. PUB., POR C.S.A NOTIF. EL BUEN PASTOR		PROCESO
18/12/06	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : INGRESA MEM CONCEDIENDO PODER A DR HAROLD HERRERA HERRERA Y MEM DEFENSOR SOLICITANDO PRISION DOMICILIARIA ANEXA DTOS IP	PROC	2
14/12/06	Constancia secretarial	NO OBRA EN EL PROCESO EL PODER ALLEGADO POR EL DEFENSOR Y EL DESPACHO COMUNICA QUE LAS COPIAS YA LE FUERON ENTREGADAS AL MISMO. CONSTE. MLPCH		
14/12/06	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ELABORACIÓN OFICIO SOLICITANDO ANTECEDENTES //CON EXPEDIENTE, PROCESO AL PUESTO - MLPCH.		
13/12/06	Auto ordena expedición de copias	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : AUTO ORDENA POR C.S.A. SE EXPIDAN LAS COPIAS SOLICITADAS, Y SE OFICIE AL DAS, SIJIN Y DIJIN ENVIEN ANTECEDENTES Q REGISTRE LA 1 COND.		PROCESO
11/12/06	Auto Legalizando captura	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : AUTO LEGALIZA CAPT. SE LIBRA BOLETA DE DET. No. 156 entregada a patrullero el 11-12-06 con oficio de custodia, BAJAN CANCELACIONES DE CAPT. Y OFICIO INPEC.	1	PROCESO
12/12/06	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : INGRESA MEM DEFENSOR SOLICITANDO COPIAS DE PROCESO ANEXA PODER PD		1
31/01/06	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : INGRESA OF DAS 49963 DANDO RESPUESTA A OF 71 IP	PROC	1
10/01/06	Elaboración de oficios funcionarios públicos	CON OFICIO 71 SE SOLICITA AL DAS INFORMAR TRAMITE DADO A ORDENES DE CAPTURA. JEGT		
02/12/05	Estado del Proceso	POR C.S.A OFICIAR AL DAS FIN ESTABLECER EL TRAMITE DADO A LAS ORDENES DE CAPTURA EN CONTRA DEL CONDENADO SEÑOR DEICY LIDIA - VILLALOBOS	PROCESO	1
09/08/05	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA - DEICY LIDIA : INGRESA A SOLICITUD DEL DESPACHO	PROC	1
14/06/05	Orden de Captura	SE LIBRARON ORDENES DE CAPTURA CONTRA DEICY LIDIA VILLALOBOS MOTA.	PROCESO	1
27/05/05	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA DEICY LIDIA INGRESA PROV DE ABRIL 30 PARA LIBRAR ORDENES DE CAPTURA IP	PROC	1
19/05/05	Fijación en estado	DEICY LIDIA - VILLALOBOS MOTA* PROVIDENCIA DE FECHA *30/04/2005 * Revoca condena de ejecución condicional		
12/05/05	Elaboracion Telegramas	TELEGRAMA CONDENADO NOTIFICAR AUTO ABRIL 30/05. PROC. AL PUESTO. ALCG		
30/04/05	Revoca condena de ejecución condicional	SE REVOKA CONDENA DE EJECUCION CONDICIONAL A LA CONDENADA NOTIFICAR	PROCESO	1
03/05/05	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA DEICY LIDIA INGRESA OF 165983 DEL DAS PD		2
27/04/05	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA DEICY LIDIA INGRESA PROCESO VENCIO TRASLADO ART 486 CPP IP	PROC	1
14/04/05	Traslados Varios	LIBRA TELEX 1243 REQUIRIENDO A LA CONDENADA PARA QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO (VAVV)		
13/04/05	Estado del Proceso	POR C.S.A. SE ORDENA REQUERIR A LA CONDENADA FIN SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO DEICY LIDIA VILLALOBOS	PROCESO	1
14/03/05	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA DEICY LIDIA INGRSEA PROCESO VENCIO TRASLADO ART 486 CPP IP	PROC	1
02/03/05	Oficio a Funcionarios Públicos	LIBRA OFICIO 954 SOLIC. ANTEC AL DAS (VAVV)		
02/03/05	Traslados Varios	LIBRA TELEX 815 REQUIRIENDO POR ULTIMA VEZ A LA CDA (VAVV)		
01/03/05	Estado del Proceso	POR C.S.A. SE ORDENA COMUNICAR CONDENADA QUE DEBE ACREDITAR PAGO DE MULTA	PROCESO	1
22/11/04	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA DEICY LIDIA INGRSEA PROCESO VENCIO TRASLADO ART 486 CPP IP	PROC	1
27/10/04	Traslado Artículo 486 CPP	EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2004, SE LIBRAN TELEGRAMAS A LA CONDENADA Y SU DEFENSOR INFORMANDO TRASLADOS ART. 486. RRR		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/12/2025, 02:08:47
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

10/09/04	Auto ordena reiterar oficio u otra diligencia	POR C.S.A REITERAR TELEX COMUNICANDO INCUMPLIMIENTO , ULTIMA OPORTUNIDAD SO PENA DE REVOCAR	PROC	1
01/06/04	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA DEICY LIDIA INGRSEA PROCESO VENCIO TRASLADO ART 486 CPP IP	PROC	1
07/05/04	Traslado Artículo 486 CPP	TLGRS. 871-872: ENTERA A LA CNDA. Y DFSR. TRASLADO ART. 486. HMR.		
23/03/04	Ordena Correr traslado art. 486	SE ORDENA CORRER TRASLADO DEL ARTICULO 486 AL CONDENADO VILLALOBOS MOTA		
04/03/04	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA DEICY LIDIA INGRSEA OF 6081 DE J 27 P C DANDO RESPUESTA A OF 621 IP	PROC	1
20/02/04	Oficio a Funcionarios Públicos	LIBRA OF 621 ALJ FALLADOR (VAVV)		
12/02/04	AL DESPACHO	VILLALOBOS MOTA DEICY LIDIA - AVOCAR Y VIGILANCIA PENA		1
10/02/04	Reparto	Proceso repartido el día 10/02/2004 12:27:12 p.m.	4	205-86- 17-9

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
DEICY LIDIA - VILLALOBOS MOTA	52025307 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.